



PROYECTO DEMÓCRATA CUBANO

Miembro de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA)

Sede: Juan Delgado # 671 (altos), e/ Aranguren y Freyre de Andrade, Víbora, Mcpio. Diez de Octubre, La Habana, Cuba. C.P.: 10500
Teléf.: +537 6429371 | Móvil: +53 53497906 Emails: prodecu@gmail.com | pdcuba@gmail.com Sitio web: <http://www.prodecu.org>

La Habana, 22 de agosto de 2013.

Estimados representantes de organizaciones e invitados al 20º congreso de la Organización Demócrata Cristiana de América. México DF.

Sres. Delegados:

Desde hace tres lustros el Proyecto Demócrata Cubano ha sido dignamente representado en los cónclaves de la ODCA por buenos, entusiastas y tenaces aliados residentes en el exterior, pues el régimen dictatorial cubano por 54 años nos violó —entre muchos otros— el derecho a viajar. Esta es la primera vez que un dirigente de una entidad política opositora, pacífica, proscrita en Cuba y de raíz socialcristiana interviene en la magna cita de su familia ideológica continental. Nos congratula este hecho y nos enaltece que hayamos podido contar con el acompañamiento de tales amigos. Es la primera vez también que la máxima dirección de la ODCA pone un gran tesón encarnado en facilitar nuestra asistencia al evento magnífico que nos reúne hoy en México, agradecemos públicamente que tales esfuerzos hayan concretado la posibilidad de nuestra presencia aquí.

Para los miembros, colaboradores y simpatizantes del Proyecto Demócrata Cubano, que trabajamos por la democracia en nuestro país, estas reuniones revisten una importancia medular en el desarrollo y perfeccionamiento de la democracia de nuestro hemisferio, en el cual el gobierno cubano exhibe vergonzosos números rojos.

Durante los meses transcurridos del actual año las autoridades cubanas han proseguido priorizando la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido Comunista y la Revolución aprobados el 18 de abril de 2011 en el VI Congreso partidista. La intención de consolidar los resultados de la producción agropecuaria realizada por los trabajadores independientes y la creación de nuevos tipos de asociaciones cooperativas que abarcan diferentes áreas de la producción y los servicios son al parecer prioridades. Un nuevo Código de Trabajo se viene discutiendo por los sindicatos en asambleas de trabajadores en el cual, como novedad, aparecen las figuras del trabajador cuentapropista y del empleador privado. El llamado a combatir las ilegalidades y la corrupción como constante política y la promesa de documentar teóricamente el nombrado Socialismo del Siglo XXI continúan en la agenda pública del gobierno. Los ajustes del novel sistema de impuestos y las nuevas regulaciones de los tribunales municipales y la ampliación de la competencia jurídica policial en los municipios se han estrenado este año. La creación de centros públicos de navegación de internet en las capitales provinciales y algunas otras ciudades, como puesta en marcha de un supuesto plan que culminaría con la posibilidad de acceder a la red desde los hogares finalizando el próximo año, aunque aún con precios prohibitivos, anuncia al menos un comienzo en la dirección de interconectar a la sociedad cubana con el mundo. Significativa ha sido la implementación de la nueva ley migratoria a comienzos de este año. Al desaparecer el odioso permiso de salida que otorgaba el Ministerio del Interior, conocido durante largo tiempo como Tarjeta Blanca y tomar el pasaporte su legítima función, los viajes de los nacionales se han disparado hacia todas las direcciones posibles. Esta ley supuestamente se complementará con la que interesa a los cubanos que han emigrado anteriormente y su

descendencia. Por otro lado, entre las inversiones de mayor envergadura que se realizan actualmente se encuentran las del puerto del Mariel, con colaboración financiera de Brasil, hacia donde se desplazan las actividades portuarias principales del occidente del país convirtiéndose en una zona franca para diferentes actividades industriales y de importación y exportación. Con esta nueva inversión se libera la bahía de La Habana, la que ha quedado expedita en lo fundamental para recibir cruceros turísticos, lo que evidencia el interés de las autoridades de potenciar también esta industria en la capital, con lo que se beneficiarán los cuentapropistas que ahora tienen la posibilidad de rentar habitaciones, ofrecer servicios gastronómicos y de ventas de diferentes bienes al turismo. De alguna manera esto último refleja la voluntad gubernamental de promover el intercambio turístico con nuestro vecino más cercano del norte: los Estados Unidos. Todos los que estamos al tanto de la situación cubana conocemos que, para que esto suceda, deben comenzar conversaciones entre los gobiernos de ambos países y resolver una agenda de situaciones que permitan levantar o modificar el embargo económico norteamericano a Cuba. De esta síntesis apretada podemos apreciar que realmente se están produciendo reformas en las islas cubanas. Que estas apuntan fundamentalmente a abrir espacios económicos diversos, controlados en mayor o menor medida por el gobierno en el marco de un capitalismo de estado. Y que, básicamente, las autoridades continúan priorizando el control total del poder político. En el pasado reciente, cuando existía el bloque de países comunistas encabezados por la desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, a los que promovían estos procesos de modificaciones del socialismo real los acusaban de revisionistas. Ahora mismo existen diferentes visiones desde la oposición cubana sobre esta política del régimen castrista. Algunos las nombran “cosméticas”. Inventadas para ganar tiempo y confundir a la opinión pública nacional e internacional. Para nosotros estos procesos van desencadenando acciones que obligan a otras nuevas y que crean *per se* un contexto de transición que, como el “genio de la botella”, no tiene retroceso.

De alguna manera las categorías políticas y, fundamentalmente, las de los derechos humanos de la sociedad no pueden continuar siendo soslayadas por el régimen. Este se ha visto ya obligado a realizar una cierta amnistía de prisioneros políticos e incluso comunes finalizando la primera década del presente siglo, entre los que se encontraban los 75 presos de conciencia condenados en la nombrada Primavera Negra del 2003; a comenzar a permitir el derecho de viajar y regresar al país a los ciudadanos cubanos; a comenzar a desbloquear el acceso a internet a la población; a respetar determinados derechos de propiedad privada y heredad; a poseer bienes que estaban increíblemente proscritos como los teléfonos móviles, los DVD, etc. Es cierto que todo esto no es suficiente y que la intención de la élite gubernamental continúa siendo la de preservar el poder político y de transferirlo a su descendencia. Actualmente la represión de la policía política ante las manifestaciones opositoras, generalmente, se traducen en detenciones por cortos periodos de tiempo, intimidaciones y en los casos más críticos organizando turbas que lanzan sobre los disidentes en lo que se conoce como “actos de repudio”.

Pero el mundo no solo cambió, sino que en la actualidad parece sujeto a un continuo proceso de reajustes económicos y sociopolíticos a los cuales Cuba no puede permanecer ajena.

La democratización de la sociedad cubana es inevitable y esta se acercará en mayor o menor medida proporcionalmente al compromiso e interés real que los cubanos, principalmente, dediquemos a este empeño desde nuestras propias capacidades y oportunidades.

Es importante ahora mismo, trabajar por una nueva legislación que legitime el pluripartidismo en Cuba y los nuevos procesos electorales. La oposición política pacífica no debe continuar siendo marginada por las autoridades y es necesario que sea reconocida legalmente. Esto, y la ratificación e implementación de los Pactos de Derechos Civiles y Políticos y Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas firmados ya en el 2008 por el gobierno cubano, serían los principales puntos de partida.

El Proyecto Demócrata Cubano continúa apostando y trabajando por estos empeños para los cuales la distensión, la negociación, los puentes, la solidaridad nacional e internacional y la paz, consideramos que son las herramientas privilegiadas de la victoria. Salvar todo lo que debe ser salvado y cambiar todo lo que debe ser cambiado están también entre nuestros propósitos.

El programa Cuba 360 que estamos implementando actualmente apunta, entre otros, hacia estos objetivos. Esperamos ser acompañados por los hombres justos y demócratas que desean ver a Cuba insertada en el concierto de países libres y democráticos del orbe.

Les ofrecemos grosso modo aquí la visión del Prodecu de la realidad que modela el día a día cubano y que constituyen un resumen de actualidad.

Esperamos que este 20º Congreso de la ODCA que nos concierne constituya un nuevo triunfo de la democracia en América Latina y en nuestras aspiraciones institucionales e ideológicas en general.



Rafael León Rodríguez
Coordinador General